

En Madrid, calle Mejía Lequerica, 18 a las 10 horas del día 19 de octubre de 1980, se reúnen los siguientes miembros de la Junta Directiva:

José Luis Lledó, Juan Campos, Paco Peñarrubia, Paco Chalós, María Josefa García Collado, Francisco Rodríguez , Enrique García Barros, Luis Pelayo y Luis Cabrero.

Se trabajó el siguiente orden del día:

- 1) Tareas a efectuar de la nueva Junta hasta su siguiente renovación.
- 2) Presente y futuro de las actividades de la Sociedad a nivel de sus distintas zonas (Norte, Centro, Sur y Este).
- 3) Posibilidad de creación de secciones en función de distintas líneas de trabajo, por ejemplo: Bioenergética, Grupoanálisis, Gestalt, Terapia Familiar, etc.
- 4) Estado actual de la revista.
- 5) Posibilidad de creación de un fichero de recursos docentes existentes en el seno de nuestra sociedad.
- 6) Estudio de Estatutos.
- 7) Lugar del próximo Symposium.
- 8) Informe de Tesorería.
- 9) Redacción de un documento sobre las directrices de la nueva Junta.
- 10) Ruegos y preguntas.

Como es habitual, no todos los puntos fueron tratados con igual extensión quedando algunos de ellos emplazados para próximos encuentros.

Nos ocupó como ya había ocupado y preocupado a anteriores juntas el cómo servir mejor al presente y futuro de nuestra sociedad.

Para ello intentamos clarificar y redefinir la función de cada miembro de la Junta, sobre todo la de los vocales tanto de zona como de tareas aparentemente más específicas. Notamos a faltar la voz de la zona Sur y nos esforzamos en delimitar con claridad las zonas Centro, Norte y Este hablando de las actividades que en cada una de ellas se han iniciado.

Por lo que respecta a la función del vocal coordinador, y del vocal libre, decidimos concretarlas en tareas que harían referencia, por lo que respecta al primero, a la puesta en contacto o relación entre las distintas zonas, y por lo que hace referencia al segundo a relaciones con el exterior (otras sociedades a nivel internacional). Ambos quedaron a su vez de acuerdo en contactar con el vocal de Prensa para echar adelante la revista, o en su lugar un boletín que tenga la suficiente agilidad como para permitirnos una información periódica de los hechos que acontezcan en el seno de la S.E.P.T.G.

Dado que la situación actual de Tesorería lo permite se tomó la decisión de utilizar fondos para potenciar las actividades e iniciativas que surjan en las distintas zonas.

La zona Norte:

Se propone por su parte organizar a principio de año un encuentro a nivel estatal de miembros que estén interesados en el campo de la Terapia Familiar.

La zona Centro:

Tiene en proyecto un encuentro homenaje al creador del psicodrama, J. L. Moreno.

La zona Este:

Por último prosigue su línea de trabajo ya expuesta en Mallorca, reuniéndose periódicamente a modo de colectivo e intentando trabajar con un enfoque grupal, (en grupos a través del grupo); tanto la práctica como objetivos docentes que sus miembros se proponen. Su vocal ha expuesto la necesidad de trabajar en este tipo de dinámicas la ponencia del futuro Symposium que hace referencia al Análisis institucional de nuestra sociedad, siendo esta idea muy bien acogida por el resto de miembros de la Junta.

Por lo que respecta a nuestra forma de funcionar, decidimos esforzarnos cada uno de los componentes de la Junta, en reunirnos con una periodicidad algo más estrecha de lo que es habitual con la finalidad de aunar criterios e iniciativas. Para ello, también se ha pensado contar con algunos fondos para desplazamientos, tal y como se aprobó en la última Asamblea General.

En torno al tema del próximo Symposium se baraja la posibilidad de efectuarlo en Cuenca, y se espera que los responsables de ponencias se pondrán en contacto con cada uno de los miembros de la S.E.P.T.G. a fin de hacernos partícipes de sus proyectos.

Al llegar al punto noveno preferimos no hablar de directrices, ni redactar documento alguno sino más bien estar abiertos a todo aquello que vaya surgiendo como actividad real en el seno de la sociedad, siendo nuestra función la de nexo, coordinación, elaboración y redistribución de los bienes (físicos, morales, intelectuales) de los que nos habéis hecho o hagáis depositarios.

Por otro lado, no debemos olvidar que el hecho de que mayoritariamente fuese elegida como ponencia la que Mara Sánchez ha empezado a coordinar desde Valladolid, nos brinda una gran oportunidad de reflexión y análisis de la S.E.P.T.G., lo que es y lo que podemos desear que sea, siendo por tanto esta tarea reflexiva algo de lo que todos debemos ocuparnos y no tan sólo una minoría.

El presidente levanta la sesión.

Madrid, a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta.

El Presidente

El Secretario.